

en las sociedades absorbidas, que tenga derecho especial alguno, en dichas compañías, distinto de las acciones. J) No se atribuirá ventaja alguna a los expertos independientes que han intervenido en el proyecto de fusión, ni a los Administradores de las sociedades intervinientes en la misma.

Cuarto.—Cese del actual Administrador de la compañía.

Quinto.—Modificación del sistema de administración de la compañía, al objeto de confiar la administración de la misma a un Consejo de Administración compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de siete.

Sexto.—Modificación de los artículos 5, 9, 16, 19, 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos sociales de la compañía, que hacen referencia al capital social y al sistema de administración de la compañía, al objeto de adaptar su redacción a la ampliación de capital resultante del referido proyecto de fusión y a la modificación del sistema de administración.

Séptimo.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del año 2000 y aplicación del resultado.

Octavo.—Determinación de la retribución, para el ejercicio del año 2001, de los Administradores de la compañía y del asesor del actual Administrador.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas y los representantes de los trabajadores y, en definitiva, las personas a las que se refiere el número 1 del artículo 238 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar, en el domicilio social y obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos a los que se refiere dicho precepto, así como de los documentos a los que se refiere el punto séptimo del orden del día y el informe justificativo de las modificaciones referidas en el punto sexto.

El Prat de Llobregat, 23 de mayo de 2001.—Angelo Francesco Ciacci.—28.620.

GALVAÑ CARRATALÁ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, primera planta, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria el día siguiente, 29 del mismo mes, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la gestión del órgano de administración, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria, Josefa Carratalá Terol.—26.213.

GANADERA VALDEOLIVAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Ganadera Valdeolivas, Sociedad Anónima» en su sesión del día 22 de enero de 2001, acordó trasladar

el domicilio social a la calle Nicasio, Gallego, 13, piso 6.º d, de Madrid.

Madrid, 5 de marzo de 2001.—El Administrador único, Máximo Antonio Blázquez Espinal.—25.960.

GARCÍAS SALVA, S. A.

Anuncio de acuerdo de reducción de capital social

De conformidad a lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha compañía, celebrada el día 14 de abril de 2001, tomó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 18.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 1.800 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, adquiridas por la propia compañía.

Llucmajor, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.700.

GESTIO D'INSTALACIONS ESPORTIVES DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 25 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Acuerdo sobre recompra de acciones de las compañías del grupo.

Cuarto.—Ampliación de los supuestos de libre transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación de las instrumentaciones documentarias suscritas entre las sociedades del grupo.

Sexto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que habrán de ser objeto de aprobación de la Junta, en su caso, y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Administrador sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones representativas por sí o agrupadas con otras de un 1 por 1000 del capital social que, con cinco días de antelación al fijado para su celebración, las tengan inscritas en el Libro Registro de la sociedad.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.839.

GESTIÓN DEL AEROPUERTO DE BURGOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las dependencias del Teatro Principal, paseo del Espolón, Burgos, el próximo día 15 de junio de 2001 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el siguiente día 16 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe del Presidente.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burgos, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.396.

GESTIONES MORMI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta ordinaria

La Junta general se reunirá en el domicilio social de la mercantil, sito en la calle Conde Salvatierra, número 9, 1.º, 2.ª, de Valencia, a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 30 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 24 de mayo de 2001.—El Administrador.—27.604.

GRANEROS DE FUERTEVENTURA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Juan Ismael, 5, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, informe de gestión, informe del Auditor de cuentas, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos que integran las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales y determinación del importe a pagar a sus miembros durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Auditores o, en su caso, renovación de los anteriores para auditar las cuentas del ejercicio 2001.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al termino de la sesión del acta de la Junta